



AHORRO FAMILIAR

Príncipe de Vergara, 69 - 28006 Madrid
Tel. 91 411 36 13 - Fax: 91 562 40 26

Madrid, 18 de Octubre de 2007

Comisión Nacional del Mercado de Valores
Att. Director del Area de Mercados
Paseo de la Castellana, 19
28046 - MADRID

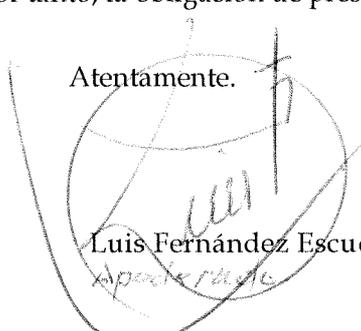
Muy Sres. nuestros:

Como continuación al HECHO RELEVANTE enviado a Vds. el pasado 7 de agosto de 2007 y registrado con el nº 82973, les informamos que AHORRO FAMILIAR, S.A. ha dejado de tener la condición de grupo consolidado de conformidad con la legislación contable en vigor. Esta circunstancia viene motivada por la Cesión Global de Activo y Pasivo que fue otorgada ante el notario de Madrid, Don Vicente de Prada Guaita, el pasado 27 de julio de 2007, con el número 2.125 de su protocolo, en virtud de la cual ELIV PALAU, S.L. (sociedad participada al 100% por AHORRO FAMILIAR, S.A.), actuando como sociedad cedente, transmitió a AHORRO FAMILIAR, S.A., como sociedad cesionaria, la totalidad de sus activos y pasivos, tras lo que se procedió a su posterior extinción.

En consecuencia, la información pública que se ha de remitir a esta Comisión por AHORRO FAMILIAR, S.A. a partir de este trimestre (julio a septiembre de 2007) será enviada a nivel individual en vez de a nivel consolidado.

A estos efectos, téngase en cuenta que ELIV PALAU, S.L. era la única sociedad contablemente dependiente de AHORRO FAMILIAR, S.A., teniendo la otra sociedad participada por AHORRO FAMILIAR, S.A. (COLPRADO INMOBILIARIA, S.L.), la consideración de sociedad asociada, dejando AHORRO FAMILIAR, S.A. de tener, por tanto, la obligación de presentar Cuentas Anuales consolidadas.

Atentamente.


Luis Fernández Escudero
Apoderado